
**ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM
INFORME DE COMISARIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

INFORME DE COMISARIO

Quito, 15 de Marzo del 2014

Señores Accionistas
ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM
Presente.-

En base a disposiciones vigentes establecidas por los organismos de control y dando cumplimiento a las normas estatutarias y reglamentarias, me complace poner a consideración de los accionistas de **ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM** el informe de comisario, correspondiente al ejercicio económico que terminó al 31 de diciembre del 2013.

1. ENTORNO ECONOMICO GENERAL

Durante el año 2013 la economía ecuatoriana, de acuerdo a estimaciones realizadas por el Banco Central del Ecuador y el Ministerio Coordinador de la Política Económica, se espera para este año un crecimiento real entre 3,7% y 4%, lo que significa un crecimiento moderado en relación con años anteriores. Para el 2014, el crecimiento se estima entre 4,5% y 5,1%.

En el año 2013 al sector empresarial le preocupa el rol que pueda desempeñar el Estado, no permitiendo establecer alianzas constructivas a futuro con el sector privado. Preocupa también la dependencia de las exportaciones petroleras, más aún con la dinámica de gasto público que existe en la actual administración.

La alta dependencia en el petróleo, tanto para el presupuesto general del estado como para ingresos de exportaciones, la limitación en el manejo de la política monetaria resultante de U.S. dólar como moneda de circulación, la actual política económica de crecimiento a través de la inversión pública y clima desfavorable a la inversión privada y apertura económica, condicionan el crecimiento de la economía ecuatoriana a un precio sostenido del petróleo y obtención de financiamiento externo.

2. ASPECTOS REGLAMENTARIOS

La compañía ha dado cumplimiento a normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a resoluciones de la Junta General de Accionistas; la colaboración para el cumplimiento de mis funciones ha sido en los mejores términos. Los libros de Actas de Junta General, así como el libro de acciones y accionistas, y libros de contabilidad, se llevan de acuerdo con lo que establecen las normas generales pertinentes. Al diciembre 31 de 2013, se encuentra autorizado, registrado y legalizado el capital por USD 28.530, aprobado en la Junta de Accionistas.

El cumplimiento de mis funciones lo he realizado de acuerdo con lo que establece la Ley de Compañías en su artículo 279 y la resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías, las cuales prevén revisiones de los estados financieros, libros de la compañía, revisiones de garantías, entre otras; al respecto debo indicar que no han existido situaciones relevantes que deban ser informadas. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros y el cumplimiento por parte de la Compañía de normas legales, estatutarias y reglamentarias.

3. ORGANIZACIÓN Y CONSTITUCIÓN

La compañía fue constituida en la ciudad de Quito el 22 de mayo del 2007 (fecha de inscripción en el Registro Mercantil) con nombre de **Asesora Panamericana S.A. Aspanam**.

Con fecha 26 de noviembre del 2009, la Administración modificó por última vez sus estatutos sociales con el objetivo de ampliar el plazo de duración de la Compañía.

El objeto social de la Compañía incluye la prestación de servicios profesionales relacionados con estudios y asesorías económicas, diagnósticos, trámites, verificación de datos personales, recepción de llamadas, entrega de correspondencia física, administración y manejo de comunicación, campañas publicitarias y demás servicios complementarios.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Compañía se dedica principalmente a la administración y alquiler de sus bienes inmuebles bajo los términos y condiciones establecidos en contratos de arrendamiento firmados con sus clientes.

4. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros de Aspanam comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y 2012; incluyen además los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012.

Los estados financieros mencionados han sido elaborados de acuerdo con la versión completa de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, en consecuencia los mencionados estados financieros muestran la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y su aplicación de manera uniforme a los periodos contables que se presentan.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros.

Caja y equivalentes de efectivo.- El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios no recurrentes. Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

Activos financieros.- Los activos financieros son instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Pasivos financieros.- Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo; ó como patrimonio de conformidad con la esencia del acuerdo contractual.

Activos Fijos.- Las partidas de activos fijos se miden inicialmente por su costo. El costo de los activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación de los activos, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

Propiedades de Inversiones.- Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los desembolsos relacionados a su adquisición.

Ingresos y Costos de Ventas.- Se registran en base a la emisión de facturas a clientes y a los costos de los servicios prestados, siendo su base de medición el principio de realización.

Participación de Trabajadores.- De conformidad con disposiciones legales vigentes, la Compañía, en caso de existir, pagará a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos.

Impuesto a la Renta.- De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva en caso de existir para el ejercicio fiscal 2013, estará sujeta a la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que se reinviertan en el país y la tarifa del 22% sobre el resto de las utilidades.

Impuestos diferidos.- El impuesto diferido fue reconocido con base en las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos de la Compañía y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO

Como parte del examen efectuado, procedimos a evaluar el Sistema de Control Interno Contable de la Compañía en el alcance que se considero necesario, con la finalidad de llegar a determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. El estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

En términos generales, los procedimientos y controles implementados y mantenidos por la Gerencia, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

6. **REGISTROS LEGALES Y CONTABLES**

Con respecto a la documentación contable, financiera y legal de la Compañía, considero que la misma cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Los componentes principales de los estados financieros de **ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM**, son:

(Véase página siguiente)

ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM
ESTADO DE SITUACION FINANCEIRA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012
(Expresado en dólares)

	<u>Al 31 de diciembre del:</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalentes	180.513,52	411.352,35
Inversiones a corto plazo	205.410,34	-
Otras cuentas por cobrar	277.341,58	243.650,47
Activos por impuestos corrientes	48.533,62	190.443,87
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	711.799,06	845.446,69
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Cuentas por cobrar largo plazo	25.000,00	125.000,00
Activos fijos	103.169,43	92.456,81
Propiedades de inversión	17.974.034,44	18.133.417,94
Inversiones disponibles para la venta	4.883,03	2.770,52
Activos por impuestos diferidos	20.497,58	21.268,57
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	18.127.584,48	18.374.913,84
TOTAL ACTIVOS	18.839.383,54	19.220.360,53
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS CORRIENTE		
Otras cuentas por pagar	499.008,86	598.064,07
Obligaciones laborales	8.972,26	8.931,93
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	507.981,12	606.996,00
PASIVOS NO CORRIENTES		
Acreedores comerciales a largo plazo	13.300,00	-
Beneficios laborales largo plazo	172.697,95	143.545,95
Pasivos por impuestos diferidos	885.175,04	904.320,73
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	1.071.172,99	1.047.866,68
TOTAL PASIVOS	1.579.154,11	1.654.862,68
PATRIMONIO (Véase Estado Adjunto)		
Capital social	28.530,00	28.530,00
Aportes para futuras capitalizaciones	8.591.568,43	8.591.568,43
Reservas	25.160,65	12.750,07
Resultados acumulados	8.614.970,35	8.932.649,35
TOTAL PATRIMONIO	17.260.229,43	17.565.497,85
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	18.839.383,54	19.220.360,53

ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM
ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

(Expresado en dólares)

	<u>Al 31 de diciembre del:</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ingresos ordinarios	879.864,81	798.592,00
Gastos Administrativos	(1.087.967,41)	(910.077,35)
Utilidad operativa	<u>(208.102,60)</u>	<u>(111.485,35)</u>
Otros ingresos	24.265,27	41.817,74
Otros egresos	(14.527,31)	(175.742,42)
Utilidad antes de impuestos sobre las ganancias	<u>(198.364,64)</u>	<u>(245.410,03)</u>
Impuesto a la renta	(98.871,34)	(9.254,34)
Utilidad (Pérdida) Neta	<u>(297.235,98)</u>	<u>(254.664,37)</u>
Otros resultados integrales		
<i>Partidas que no serán reclasificadas en el futuro:</i>		
Ganancias (pérdidas) actuariales	<u>(8.032,44)</u>	<u>(621,66)</u>
Impuesto a la renta	(10.298,00)	(797,00)
	2.265,56	175,34
Otros resultados integrales netos	<u>(8.032,44)</u>	<u>(621,66)</u>
Utilidad (Pérdida) neta integral total	<u>(305.268,42)</u>	<u>(255.286,03)</u>
Ganancias (pérdidas) por acción	(10,70)	(8,95)

ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012
(Expresado en dólares)

	Resultados acumulados						Total patrimonio neto
	Capital suscrito	Aportes para futuras capitalizaciones	Reservas Reserva legal	Resultados acumuladas	Reserva por valuación	Adopción de NIIF por primera vez	
SALDOS AL 1 DE ENERO DEL 2012	28.530,00	8.591.568,43	12.750,07	(52.664,47)	1.683.104,84	7.482.561,48	17.820.783,88
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales				74.933,53			
Utilidad (pérdida) neta del año							(74.933,53)
Otro resultado integral neto							(254.664,37)
							(621,66)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012	28.530,00	8.591.568,43	12.750,07	22.269,06	1.683.104,84	7.482.561,48	17.820.783,88
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales				(267.696,61)			
Utilidad (pérdida) neta del año			12.410,58				255.286,03
Otro resultado integral neto							(297.235,98)
							(8.032,44)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013	28.530,00	8.591.568,43	25.160,65	(267.696,61)	1.683.104,84	7.482.561,48	17.515.515,46

ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

(Expresado en dólares)

	Al 31 de diciembre del:	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo procedente de clientes	954.858,21	442.132,67
Efectivo pagado a proveedores	(402.950,25)	(411.511,05)
Efectivo pagado por obligaciones laborales	(332.044,53)	(298.299,87)
Efectivo provisto de (pagado a) partes vinculadas, neto	(99.513,68)	597.168,77
Efectivo pagado por intereses	(10.955,88)	(20.399,99)
Efectivo recibido por intereses	22.436,59	22.108,61
Efectivo pagado por impuesto a la renta	(117.755,90)	(64.329,54)
Efectivo provisto (pagado) por otros ingresos y egresos	(1.742,75)	(135.633,30)
Efectivo neto provisto (utilizado) por (en)	12.331,81	131.236,30
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Efectivo procedente de la venta de activos financieros corrientes	-	452.499,15
Efectivo utilizado para la compra de activos financieros corrientes	(205.410,34)	-
Efectivo procedente de la venta de activos fijos	-	(15.976,08)
Efectivo utilizado para la compra de activos fijos	(35.647,79)	-
Efectivo utilizado para la compra de propiedades de inversión	-	(1.320.000,00)
Efectivo procedente de la venta de inversiones en instrumentos de patr	-	2.954,00
Efectivo utilizado para la compra de inversiones en instrumentos de pat	(2.112,51)	-
Efectivo procedente de la venta de inversiones en subsidiarias	-	936.000,00
Efectivo neto provisto (utilizado) por (en) las actividades de inversión	(243.170,64)	55.477,07
Flujos de efectivo netos del año	(230.838,83)	186.713,37
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	411.352,35	224.638,98
Efectivo y equivalentes de efectivo al fin del año	<u>180.513,52</u>	<u>411.352,35</u>

ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO: CONCILIACION
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

(Expresado en dólares)

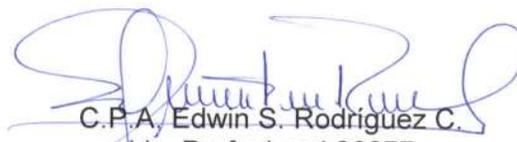
	Al 31 de diciembre del:	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Resultados del año (antes de participación laboral e impuesto a la renta)	(198.364,64)	(245.410,03)
Más (menos) cargos (créditos) a resultados que no representan movimiento de efectivo:		
Depreciación de activos fijos	24.935,17	38.113,32
Depreciación de propiedades de inversión	159.383,50	159.383,51
Impuesto a la renta del año	(96.605,78)	(9.079,00)
Variaciones en el impuesto a la renta diferido	(18.374,70)	(42.412,97)
Provisión para jubilación patronal	18.854,00	14.607,95
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar comerciales	-	10.000,00
Otras cuentas por cobrar	(33.691,11)	(88.291,43)
Activos por impuestos corrientes	141.910,25	36.334,71
Otros activos corrientes	100.000,00	(125.000,00)
Cuentas por pagar comerciales	(99.055,21)	430.850,83
Otras cuentas por pagar	40,33	1.311,69
Obligaciones laborales	-	(49.172,28)
Provisiones	13.300,00	-
Efectivo neto provisto (utilizado) por (en) las actividades de operación	12.331,81	131.236,30

7. **INFORME**

Bajo estas consideraciones en mi opinión, los estados financieros examinados, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera de **ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM** al 31 de diciembre del 2013, los resultados de sus operaciones y cambios en el patrimonio de los accionistas por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con políticas y prácticas establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías, las cuales en sus aspectos importantes están de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera y disposiciones legales vigentes en el Ecuador.

Adicionalmente en cumplimiento a la Ley y a la Resolución de la Superintendencia de Compañías Núm. 92-1-4-3-014, publicada en el Registro Oficial Núm. 44 del 13 de octubre de 1992, certifico:

1. Que los administradores han cumplido con las normas legales y estatutarias, así como con las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
2. Que los sistemas de control, verifican permanentemente los ingresos y los egresos que obtiene la compañía, control de caja, bancos, chequeras.
3. Que las cifras presentadas en los estados financieros relativos al ejercicio económico 2013, corresponden a las registradas en los libros de contabilidad, éstos son confiables, y han sido elaborados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera y disposiciones legales vigentes en el Ecuador.
4. Que en el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías Codificada (R.O. Núm. 312, 5 de noviembre de 1999), debiendo advertir lo siguiente:
 - a) No existen requisitos de presentación de garantías de los administradores de la compañía.
 - b) He revisado el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias, así como los balances de comprobación mensual.
 - c) No ha habido necesidad de convocar a Junta General de Accionistas.
 - d) No ha habido lugar para la aplicación de la norma sexta del Art. 279 de la Ley de Compañías Codificada.
 - e) No ha habido razón para vigilar las operaciones de la compañía.
 - f) No ha habido razón para proponer o solicitar la remoción de los administradores, y tampoco he conocido sobre ninguna denuncia sobre la administración.


C.P.A. Edwin S. Rodríguez C.
Lic. Profesional 26077
Comisario: Principal